EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 20 de Abril de 1886.
No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 929.

AVISO.

Mañana miércoles, se expenderá vino en la acreditada bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 48 céntimos litro.

Seccion editorial.

LOS PRESUPUESTOS DE LA PROVINCIA.

II.

—«o»—

Hablábamos ayer en uno de nuestros párrafos con referencia á los señores diputados que, ó tienen mucha fé en sus compañeros, ó no conceden gran importancia al presupuesto, cuando nada en pró ni en contra de sus partidas se les ocurre: mas, ¿qué diremos de aquellos que tuvieron gran empeño por ser elegidos y no se presentan en la Asamblea cuando les consta que en Abril se han de discutir los presupuestos? No pensarán ellos que, si por no dar su voto en contra se perjudicára en algo el distrito que representan, merecerían la reprobacion y la censura de los que les eligieron? Tal vez no se les ocurra, ó no les dé cuidado alguno.

Algo dice tambien la *puntualidad* en acudir á la hora en que *deben de comenzar* las sesiones, pero esto es bien poco, si al fin se reune mayoría.

Dejémoslo pues, y comencemos de lleno la tarea que nos hemos impuesto.

Para buscar la razon del mayor déficit, aun cuando esta diferencia sea pequeña, sobre el presupuesto del año pasado; para comparar las alteraciones de hoy, es preciso conocer las partidas de ayer.

He aquí, pues, que teniendo á la vista los dos presupuestos, nos hallamos á la cuarta partida, con el primer aumento de gastos en el proyecto:

«Sueldo del Secretario (ptas.) 5194» ó sean, 750 más que el año pasado: aumento justificado perfectamente por el acuerdo que la Asamblea tomó en 10 de Febrero último, al discutirse el adicional. Aumento al que solo se opuso, pero valiente y enórgico, el diputado D. Joaquin Monedero, combatiendo las razones del señor Guzman, firmante del dictamen y sostenedor de la idea. Hable por nosotros el mismo Sr. Monedero segun aparece del extracto que con fecha 12 de Febrero publicamos:

«Dijo que él reconocía los méritos del digno funcionario de que se trataba, como lo reconocian todos cuantos conocían sus servicios y sus obras: pero que aun estimando como se merecen sus actos especiales, despues del cumplimiento de su deber, comprendía que se le diese una gratificación honrosa y no el aumento de sueldo que no es conveniente, porque siendo una plaza que se anunció por un sueldo fijo, y no estando siempre la misma Diputación, acaso los que vinieran á ocupar aquellos sitios se creyeran con facultades para rebajarle, como ellos se las tomaban para elevarle y que creía que era mejor sostener los acuerdos, dándole sí una recompensa digna y conveniente, buscando para ello la expresión mas fina y agradable, á fin de no herir la modestia de tan celoso y entendido funcionario, mejor que el aumento que no le encuentra ni aun provechoso. Hace nuevos votos de no querer ofender al interesado, mas confirma que como diputado no puede consentir que se recargue el presupuesto, en lo cual supone al mismo tiempo un bien, porque debe buscarse economias cuando se comisionan embargos y vejámenes para los pueblos.

. . . .

«Dice que él no intenta escatimar al empleado, sino que se opone al aumento porque no quiere recargar la provincia, él que tiene ocasión de ver tantas miserias de los pueblos, de los que algunos pudientes pagan los contingentes de su bolsillo particular por que se les levanten los comisionados que les gravan mas y más con sus dietas. Vuelve á insistir en sus razones económicas y concluye asegurando que la provincia es muy pobre, que á no serlo, él no se separaría de pedir mayor premio, mas nunca como aumento de sueldo.»

Y ahora añadimos nosotros: A juzgar por la largueza conque premia los servicios la Excma. Diputacion, este año, si el cólera aparece, vamos á tener muchos héroes. Por fuerza.

Lo hecho, no tiene remedio y no es de este año, sino del anterior; pero al fin y al cabo á nadie se le oculta que el Sr. Diaz Caneja, sin que esto sea ofenderle en lo más mínimo, si obró en representacion de la Asamblea, representacion que debió llevar un diputado cualquiera y no el Secretario de la Corporacion, que mal podía atender á la oficina mientras acompañaba al señor Collantes, Gobernador entonces; si obró decimos, con arrojo y exposicion, visitando los pueblos epidemiados, debió ser recompensado por aquellos á quienes suplía porque no estaban en sus puestos en tan crítica ocasion, y no de los fondos de la provincia de los que siempre se pagan los vidrios rotos.

El Sr. Caneja que rechazaba en la sesion del 6 de Noviembre del pasado año las gracias de la Corporacion y la propuesta para la Cruz de Beneficencia, porque no creia merecerla, se encontró despues 3000 reales mas cada año sobre los 17,776 que disfrutaba, merced á la generosidad de los diputados que no se opusieron como el Sr. Monedero á que se gravara *todos los años sucesivos* en 750 pesetas mas el presupuesto de la provincia.

Sigamos examinando así las novedades que nos ofrece el proyecto, que ya llegaremos á las introducidas por la Comision, si bien haciendo mencion de estas cuando, como en algunos casos ocurren, se reducen á quedar las cosas en su ser y estado anterior.

En el artículo 3.º del capítulo 1.º la Contaduría propone se consignen (tal vez creyendolo necesario en vista de los libramientos satisfechos durante el ejercicio presente), 1000 pesetas en vez de 500 que tenía el presupuesto de 1885-86. La Comisión pensará que no han de

---

fanacion de la naturaleza, me aproximé á ella haciendo una mueca algo burlona y mirándola con cierta espresion de reconvencion y dulce burla, y aparentandó reconocerla con dificultad con aquellos atavíos: «¡Cómo! la dije, ¿eres tú, Graziella? ¿Quien habría reconocido jamás á la hermosa procitana en esta muñeca de París? Vamos, continué algo ásperamente, ¿no te avergüenzas de desfigurar asi lo que Dios ha hecho tan encantador con un trage tan sencillo y natural? Por mas que hagas, nunca serás mas que una hija del mar, de pie marino y tocada y embellecida por los rayos de tu hermoso cielo. Es preciso que te resignes y des gracias á Dios. Estas plumas del pájaro enjaulado jamás vendran bien á la golondrina del mar.»

Estas palabras la hirieron en lo mas vivo del corazon, porque no comprendía cuanta era la preferencia que yo la daba á la golondrina de mar. Ella creyó que la desafiaba á que jamás se pareceria á

en el adorno y de vergüenza modesta en la fisonomía, que hacian el contraste mas estraño y delicioso.

Su actitud estaba tan embarazada como su rostro, no se atrevía á hacer un movimiento por no dejar caer las flores de su frente ó arrugar su vestido. No podía marchar, pues hasta tal punto empotraba el calzado sus pies y daba cierta graciosa torpeza á sus pasos. Hubiérase dicho que era la Eva candorosa de aquel mar del sol cogida en el lazo de su primera coquetería.

XXXI.

Asi duró el silencio por unos cuantos minutos en la estancia. Al fin, mas apesadumbrado que contento de aquella pro-

producía en mi su trasformacion. Una lágrima asomó á mis ojos, porque desde luego comprendí el pensamiento de la pobre niña. Avergonzada con la diferencia de condicion entre ella y yo habia querido probar si la semejanza del traje aproximaba á mis ojos nuestros destinos. Habia hecho esta prueba sin saberlo yo, ayudada de sus amigas, esperando aparecer de repente delante de mi mas hermosa con aquel vestido y aquellos adornos y mas igual á mi clase de lo que creia ser con los sencillos vestidos de su isla y de su estado. Se había equivocado completamente, y así comenzó á notarlo por mi silencio. Su figura tomaba cierta impresion de impaciencia desesperada y casi de lágrimas que me revelaba su designio, oculto en crimen y en decepcion.

Sin embargo, aun asi estaba muy hermosa, Su pensamiento debia embellecerla mil veces mas á mis ojos, pero su hermosura se asemejaba casi a un tormento; era como una de esas jóvenes vírgenes

M.C.D.2022

remitirse muchos objetos á exposiciones que es el concepto de la partida y suprimiendo 500 de las 1000, ha venido á quedar la cantidad igual que estaba.

Precisamente aquí se nos ocurre una observación en relación con la partida que antes citamos. El aumento de sueldo á un funcionario no dejará de percibirle este y por consiguiente la cantidad es invertida completa. ¿Será conveniente prestar auxilio á la industria, al comercio, á las artes, á la agricultura que pretenda llevar sus productos á esos honrosos palenques llamados exposiciones, estimulando así á las clases productoras? ¿Si? Pues no está demás que la cantidad sea cada año mayor, porque es de suponer que si exposiciones se ofrecen, aumentará cada año el número de remitentes. Que no acuden, que no se hizo preciso emplear la cantidad; pues entera, ó el sobrante, se encontrará para cubrir otras atenciones si fuere preciso, por una trasferencia, ó vendría á parar á las *resultas de presupuestos cerrados*, en el próximo. Porque indudablemente, de no haber *remesas de objetos á exposiciones* que es el concepto, allí quedaría en arcas, sin gastarse, al contrario de lo que decimos del sueldo del empleado.

En el capitulo 2.° artículo 1.° la contaduria presupone, 4,500 pesetas de menos y aun la Comision rebaja 1000 más; de esta partida como de las correspondientes al *material de Secretaria* y á los artículos 3.° y 4°. del mismo capítulo 2.° en los que la contaduría nada altera, nos ocuparemos mas tarde: cuando examinemos el por qué de otro aumento que viene á reemplazar esas supresiones y que nos recuerda cierto chiste de almanaque, que vamos á referir para terminar hoy.

«Había en cierta oficina del Estado (no era provincial) tantos ratones, que á fin de acabar con ellos el portero llevó un gato, el cual era mantenido á cordilla.

Al examinar el jefe de aquella oficina la minuta del presupuesto que había de elevar al ministerio para que atendiera á los gastos del personal y material, halló una partida que decía: «Para cordilla al gato á razon de un cuarto diario, 43 rs.vn.» ¡Cómo es este despilfarro! exclamó indignado.—Gastar 43 reales anuales en mantener un gato? ¡A ver, suprima V. esa plaza!

—Pero señor, le observó el modesto empleado a quien se dirigía, que son tantos los ratones, que un dia desaparecen los documentos.

—Pues desde hoy se nombra un ratonero mayor con 12,000 rs.»

Serán estas las economías de la Excelentísima Diputacion provincial de Palencia?

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 19 de Abril de 1886.

Sr. Director:

Continúa el asesinato del obispo de Madrid como tema preferente de todas las conversaciones. Comenzaré por decir á los lectores que en este instante de la tarde, regreso de ver el prelado en su lecho de muerte: los médicos que le rodean no abrigan la mas leve esperanza de salvacion. Del reconocimiento hecho hoy ha resultado hallar nueva herida, extrayéndole una bala. Se juzga punto menos que imposible la extraccion de las otras dos. Han vuelto á presentarse los vómitos y aumenta el delirio y aplazamiento. El fatal resultado no se hará esperar.

Esta madrugada, cuando cesaron los vómitos, se creyó paralizada la hemorragia y que el enfermo ganaba terreno; pero bien pronto se volvió á la realidad que considera agotados los recursos humanos. De palacio envía la reina á cada momento á saber el estado del herido: los pliegos que se hallan á la entrada estan llenos con millares de firmas que aumentan sin cesar. En el reducido cuarto donde se halla el prelado se suceden numerosas visitas costando empeño penetrar en aquella estancia que presenta lúgubre aspecto, aumentado por la modestia de los muebles que la adornan.

La causa se sigue con grandísima rapidez. El asesino es, como ayer indiqué, de complexion recia, alto, de color cetrino, natural de Velez-Málaga y de 50 años: tiene padre y siete hermanos allá en su provincia. Ha sido cura castrense y servido en América y Africa. Desde 1880 vive en Madrid y tenía de ama á Doña Tránsito Durda, su paisana, natural de Marbella. Cuatro años sirvió este presbítero en la iglesia de la Encarnación; luego dijo misa en San Ginés y mas tarde en el Cristo de la Salud de donde fué despedido y á consecuencia de lo cual entabló la serie de reclamaciones que han terminado en el crímen.

Cuanto ha hecho de entonces acá consta en las cartas que la prensa publicó anoche. El destino que le quitaron no era de provisión del Obispo sino de una cofradia particular, por lo cual el prelado no pudo reponerlo, pero en cambio le dió una tenencia de curato en esta córte, que Galeote no quiso fundándose en que era sordo y que no servía sino para sacristan. Mas tarde se le dió otra misa que rehusó: no quería sino los 18 y diarios que perdió y cincuenta duros por perjuicios. Lo singular es que asesina á la persona que no tiene culpa de cuanto le ha pasado y que antes deseó favorecerle.

El presbitero Galeote muestra extraordinaria tranquilidad: vivia en la casa inmediata que habitaba el cura Merino cuando intentò asesinar á Isabel II. Este clérigo es el mismo que hace poco hizo poner en la prensa un anuncio pidiendo una porteria que fué comentado en el extranjero. El juez instructor espera que la causa pueda elevarse hoy mismo á plenario, aun cuando sea á hora avanzada de la noche. No he tenido ocasion de ver ni al padre Gabino ni al rector Vizcaino, para saber los motivos ciertos porque el reo fué despedido del Cristo de la Salud y otros detalles interesantes del proceso que aun se aguardan.

Y aqui hago punto respecto á pormenores de este terrible suceso para relatar aunque sumariamente otras noticias del dia.—El motin que anoche promovieron las enfermas de San Juan de Dios revistió las formas que los anteriores, uno de ellos hace pocos meses: muebles rotos, griteria, escándalo, acabando por irse las revoltosas á la cama y los dependientes por poner en órden los trastos y recoger los cacharros esparcidos por el suelo. Las autoridades piensan adoptar medidas para evitar estos motines.

Poco faltó para que hubiese uno bien sério ayer en las calles de Madrid. Caminaba hácia el cementerio el entierro del ex teniente alcalde republicano Sr. Berenguer: iba sobre el féretro un gorro frigio, que visto por el conde de Xiquena ordenó fuese quitado: opúsose el Sr. Jorní que presidia el duelo y arremolináronse los 400 ó 500 republicanos que seguian el cortejo, mas á vueltas de algunos incidentes, dominaron los temperamentos de prudencia y el conde se llevó el gorro que estuvo á punto de producir escenas lamentables. La conducta de Xiquena ha sido comentadísima.

El meeting socialista dió tambien que hablar anoche, comentándose varios detalles del hecho, algunos excesivamente cómicos. Hubo oradores de varias clases y gustos, pero ningun desorden. En Madrid no encajan aun estos meeting que tanto emocionan en algunas capitales de Europa.—La eleccion de Compromisarios se ha hecho en provincias en medio del mayor órden, resultando la inmensa mayoria de los elegidos favorables á los ministeriales.—La archiduquesa Isabel salió ya de Paris para Madrid. —La *Gaceta* no contiene disposi-

del Corregio, clavadas al madero sobre la hoguera del martirio, y retorciéndose en sus ligaduras para salvarse de las miradas que profanan su pudor. ¡Ay! Tambien aquel era un martirio para la pobre Graziella; pero no era, como hubiera podido creerse al verla, el martirio de la vanidad sino el martirio de su amor.

Los vestidos de la jóven pensionista francesa del convento que le habian puesto, cortados sin duda para el talle delgado y para los brazos y hombros débiles de una niña de trece á catorce años, encerrada en un cláustro, eran demasiado estrechos para la estatura desarrollada y para los hombros redondos y anchas espaldas de aquella hija del sol y del mar. El vestido la estallaba por todas partes, por los hombros, por el pecho, alrededor de la cintura, como una corteza de sicomoro que se abre sobre las ramas del arbol con las fuertes savias de la primavera. Por mas que las costureras se habian afanado en prender alfileres aquí y allí, en

el vestido y en la pañoleta, la naturaleza habia roto la tela a cada movimiento, y al traves de los rasgones de la seda se veía en muchos sitios aparecer las carnes desnudas del cuello y de los brazos por debajo de los zurzidos. La tela gruesa de la camisa pasaba al través de los esfuerzos del vestido y de la pañoleta, y contrastaba por su rudeza con la elegancia de la seda. Los brazos, mal sujetos por una manga estrecha y corta, salian como la mariposa sonrosada de la crisálida que hincha y revienta. Sus pies, acostumbrados á estar desnudos ó metidos en sus anchas babuchas griegas, arrugaban el raso de los zapatos que parecian aprisionarla con trabas de cordones atados como las sandalias alrededor de sus piernas. Sus cabellos, mal sujetos y contenidos por la redecilla de encages y flores, levantaba como por si mismos todo aquel edificio de peinado y daban al hermoso rostro que en vano se habia querido desfigurar de aquella manera, una espresion de descaro

una belleza de mi raza y de mi pais. Pensó que todos sus esfuerzos para presentarse mas hermosa por causa mia y engañar mís ojos acerca de su humilde condicion eran perdidos. Prorumpió en llanto, y sentándose sobre la cama y ocultando su rostro con las manos dijo en tono enojado á sus amigas que fueran á desembarazarla de su odioso adorno.

«Bien sabia yo, dijo gimiendo, que no era mas que una pobre procitana; pero creia que cambiando de vestidos no te avergonzaria tanto algun dia si te seguía á tu pais. Ya veo que es preciso continuar siendo lo que soy y morir donde he nacido; pero tu no debias echármelo en cara.»

A estas palabras arrancó con despecho las flores, la cofia, la pañoleta, y arrojándolas lejos de si con un gesto de cólera, las pisoteó dirigiéndolas palabras de reconvencion como su abuela habia hecho con las tablas de la barca despues del naufragio. En seguida corriendo hácia mi apa-

M.C.D.2022

ciones extraordinarias.—Con motivo del movimiento producido por el crímen que tanto preocupa, los centros científicos y literarios no ostentaron ayer la animacion de otros dias.—Nada de provincias.

El cólera se propaga en Italia: ha habido ya casos en Génova y Milan.—Un telegrama de Fabra dice que los nuevos Sindicos de Andorra son hostiles á España y partidarios de Francia.—Los periodistas excitadores de las huelgas en Decazeville han sido condenados á 15 meses de prision. Nada de Oriente.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

El viernes se suicidó en Barcelona, arrojándose por una ventana á un pátio, un conocido bolsista, habitante en el número 25 de la Rambla de Cataluña, á quien por recientes pérdidas sufridas, trataban de conducir á un manicomio aquel dia mismo.

Han hecho una importante captura los miñones de Vizcaya; la del célebre criminal conocido por *Mamanton*, cuyo verdadero nombre es Enrique Cobo Ruiz. Se ha fugado sucesivamente de la cárcel de Santander, de la de Arredondo, del presidio de Santoña y por último, del de San Agustin, de Valencia. En Marzo del 84 lo capturó el sargento de miñones Timoteo Alonso, y desde Valencia marchó ahora á Vizcaya el tal *Mamanton* con el intento de asesinarlo.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Mendavia comunica al Gobernador de Navarra, que ha sido «asesinado con arma de fuego el niño Pedro Marañon, de cuatro años de edad, por su hermano Prudencio, de doce años, ambos residentes y naturales de Mendavia.»

En vista del incremento que parece tomar la epidemia colérica en Italia, se han adoptado en Malta algunas medidas sanitarias, entre ellas prohibir la entrada en dicha isla á las procedencias de Calabria y establecer una inspección médica para las de otros pueblos de Italia. Los pasajeros procedentes de Italia. Sicilia, Trieste y Egipto presentarán certificación consular británica de no haber residido en los puertos infestados veintiun días antes del embarque.

Local y Provincial

Treinta y ocho escuelas de niños y cinco de niñas, son las que existen vacantes en esta provincia, según el estado de escalafones que publica la Junta provincial de Instrucción pública.

Lo mismo que la de ayer ha sido la sesión celebrada hoy por la Excma. Diputación. Y para no caer nosotros en la monotonía que ofrecen tales *actos*, supongan los lectores que esto lo vamos á publicar una porción de dias mas y será como si lo leyeran á diario.

Dentro de unos dias publicará el diario oficial la relacion de los compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de ser satisfechos en la primera decena del próximo Mayo.

Ha sido admitida á D. Heraclio Macho la dimision presentada de su destino de aspirante de 2.ª clase á oficial en esta administración de Correos y nombrado en su reemplazo con el caracter de provisional D. Pedro Fraile Fernandez.

* * *

Tambien por ingreso en la Caja de recluta de esta capital, ha sido dado de baja el aspirante de 1.ª clase á oficial de la misma administración, D. Mariano Sanchez Abril, nombrándose para reemplazarle á don Joaquin Montaos.

Anoche, como decíamos en nuestro número de ayer, llegó á esta ciudad de regreso de Vitoria, el electo diputado por aquella capital D. Ricardo Becerro, á quien esperábamos en la estación confundidos entre una numerosa y compacta concurrencia de amigos, correligionarios, compañeros y discípulos que deseaban tambien ser los primeros en estrechar su mano y felicitarle nuevamente por su triunfo merecido.

Desde momentos antes de la entrada del tren en la estación, crecido número de voladores anunciaba su llegada.

Seguido de todos, el Sr. Becerro se dirigió á su casa, donde con la amabilidad que le caracteriza, como á su distinguida esposa y demás familia, fueron recibidas y obsequiadas con dulces, licores y cigarros las muchas personas que acudieron á saludarle, mientras en la calle la banda de música que dirige el señor Palomino ejecutaba escogidas piezas en improvisada serenata que costeaban el comité del partido progresista-democratico y los jóvenes escolares, en honor al candidato alabés que consiguió ver coronados sus propósitos por el éxito mas lisonjero en los comicios, con cuya victoria puede también Palencia considerar que tendrá en las proximas Córtes un voto mas á su favor en cuanto á ella afecte.

Siguen disminuyendo—dice *El Siglo Médico*—los estados inflamatorios agudos de los órganos respiratorios. Las bronquitis catarrales y las laringe faringitis también decrecen en número. Los afectos predominantes en esta semana han sido las fiebres catarrales de duración breve, los reumatismos musculares, las neuralgias intercostales y ciáticas, las otites externas y las artritis reumáticas. Las fiebres eruptivas que en mayor número se presentan son las variolosas benignas. Las enfermedades crónicas de los centros circulatorios han producido alguna mortalidad.

Para que los maestros ó maestras de esta provincia que se crean perjudicadas puedan reclamar ante la Junta en término de quince dias, se inserta en el *Boletin* de hoy el escalafon formado por la Junta provincial de Instrucción pública en su sesión de 10 del corriente y que ha de regir durante los años económicos de 1886 à 87 y 1887 á 88.

Anoche nos fué facilitado por le gobierno de provincia el siguiente telegrama recibido á las seis y cuarenta tarde en aquella oficina:

«Ministerio de Gobernación á Gobernadores: Tengo el sentimiento de participar á V. S. que á las cinco y cuarto de esta tarde ha fallecido el Ilustrísimo Sr. Obispo de Madrid.»

Deploramos, como no puede menos de lamentarse todo el que tenga sentimientos humanitarios, el triste suceso que ha dado lugar á la pérdida de un prelado tan bondadoso y caritativo como querido y apreciado de sus diocesanos, asociándonos al dolor que siente el pueblo madrileño por el funesto atentado de que ha sido víctima el Ilustrísimo señor Martinez Izquierdo.

Dice muy acertadamente *La Libertad:*

Creemos que las Compañías de ferro-carriles, debían en interés no solo del público, sino de ellas mismas, poner en conocimiento de aquél, siempre que ocurre algún trasbordo como el que en la actualidad se está llevando á cabo en el Guadarrama, efecto del desprendimiento de terrenos ú otras causas, el tiempo aproximadamente que durará el trasbordo, el terreno que los viajeros han de recorrer á pié ó en la forma que sea, así como también la clase de terreno y demás detalles que interesen al viajero, lo cual se conseguirá fácilmente, anunciándolo ya por medio de carteles fijados en las estaciones principales, ya dándole parte á la prensa para que ella lo haga público. De este modo se evitaría que muchas personas por temor á los inconvenientes ilusorios de dichos trasbordos, no se atrevan á poner en camino.

Anunciase con tenaz insistencia por nuestros colegas de provincias, la próxima realización de un filantrópico y bellísimo pensamiento.

Se trata de una sociedad de seguros contra accidentes ocurridos en las vías férreas, denominada *Secúritas* que mediante el exiguo estipendio de 10 céntimos de peseta, indemnizará á todo viajero con una suma relativa al daño sufrido y que puede variar entre 100 y 5000 pesetas en el triste caso de un deplorable siniestro.

Es á nuestro juicio, tan inspirada, tan benéfica la idea, que no dudamos en augurar para la Sociedad que ha de constituirse, un éxito lisonjero y una expontánea y unánime aceptacion; deseando vivamente que asi suceda.

Terminada la organización de los cuerpos de ingenieros, ayudantes, sobrestantes y torreros, parece va á darse también organización á los delineantes que probaron su aptitud para obtener sus plazas en obras públicas y á los auxiliares administrativos en dicho ramo.

Por la Administracion de Contribuciones y Rentas se ha dispuesto la publicacion de una circular para modificar la division de distritos en esta provincia para los inspectores de la Contribucion industrial, designando para el primer distrito al señor Inspector Jefe D. José de Juana Picote; para el 2.º á D. Luis Perez Garcia; para el 3.º á D. Mariano Suarez Garcia y para el 4.º à don Andres de las Heras Garcia.

En el *Boletin oficial* aparecerá en breve la relacion de los pueblos que se señalan á cada distrito.

El dia 13 del actual se fugó de la carcel de Múrcia el preso Pedro Cubilla Rucamora, de 30 años de edad, natural de La Granja, cuya busca y captura se interesa de las autoridades.

La junta de coasociados reunida ayer en sesion pública para que estaba citada, acordó la conformidad con el dictámen de la Comision examinadora de las cuentas municipales de 1884-85, segun el cual se dán por bien formadas y sin censura alguna en contra.

Esta tarde á las dos han salido conducidos en bagajes hasta Venta de Baños 24 presos que van destinados al correccional de Búrgos.

Es de creer que no tendrán que volverse como sus compañeros de la pasada semana por falta de coche celular para ser trasladados por ferro-carril.

En los dias 8, 9, 10 y 11 de Mayo próximo, tendrán lugar en Cordovilla la Real nuevas elecciones municipales, en virtud de haberse declarado, por Real órden fecha 14 del actual, la nulidad de las elecciones verificadas del 3 al 6 de Mayo último.

DAD HIERRO á vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores à todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 20 (12,30 t.)

Se ha terminado la causa instruida por el asesinato del Sr. Obispo que ha fallecido ayer tarde.

El cólera decrece en Italia, tendiendo á desaparecer.

En Montreal (Tarragona) han ocurrido horribles inundaciones.

Cultos.

MIERCOLES SANTO.—*Abstinencia de carne hasta el sàbado inclusive.*—San Anselmo.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS:

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

AMORÓS Y GUITART

Constructores de máquinas

AFUERAS DE SAN LÁZARO.—PALENCIA.

Sucursal de Zaragoza, Coso, 196.

Especialidad en Turbinas de punto superior perfeccionadas para gran economia de aguas; Máquinas especiales para amasar el pan movidas por caballerías ú otra clase de motor; Prensas y accesorios para la fabricación de fideos; Prensas perfeccionadas para vinos y aceites; Fábricas de yeso con todos sus accesorios; Reformas de molinos harineros con ventaja de un 50 por 100 sobre lo antiguo; Molinos harineros completos; id. id. de azufre y chocolates; Máquinas para aserrar maderas; Norias perfeccionadas, bombas, proyectos de riegos y elevaciones de aguas; Instalaciones de máquinas de vapor para cualquier industria; Estudios de instalaciones de maquinaria en general.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK.

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de *La Sociedad Farmacèutica Española*, impreso en tinta roja.

ROMANCERO ALABÉS

POR

Ricardo Becerro de Bengoa

cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUATRO PESETAS

en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia del señor SADABA.—Palencia.

☞ BOCA. ☜

El Tesoro Universal de la Boca,

calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir ulceras en las encias, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y da frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESETA.

De venta en la farmacia del señor SADABA.—Palencia.

ARRIENDO.

Se hace de un local situado en las afueras de San Lázaro, propio para almacen. Dirigirse á D. Manuel Herrero, almacen de coloniales, don Sancho 17. (Antes almacen del señor Ausin.)

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

LIBRERIA

La de HEREDIA, se ha trasladado á la calle Mayor principal, casa núm. 55, en esta ciudad.

Se arrienda el Parador de la Esperanza ó sea de Frisol situado fuera puertas de Mercado cerca del salon; enterará del precio y condiciones D. Guillermo Astudillo calle Mayor, num. 53, su dueño don Pablo A. Bobadilla plaza Mayor número 5, principal.

MODISTA.

Con gran economia, elegancia, prontitud y esmero: Ofrece sus servicios A. Lopez, calle Mayor principal, 46, entresuelo.

COCHES.

En el pueblo de Baltanás se venden tres, dos de ellos de 14 asientos cada uno, 8 en el interior y 6 en la banqueta y sobre banqueta y un familiar sin estrenar y sumamente lijero, con 4 asientos en el interior y 3 en la banqueta.

Su construccion está hecha en uno de los mejores establecimientos de Bilbao, con todas las necesidades que requiere el reglamento de carruajes, y enteramente nuevos.

Para verlos y tratar dirigirse á su dueño Agapito Moreno en el citado Baltanás.

PALENTINOS.

Quereris carbones superiores y baratos?

Pues no cansarse. Venid al nuevo establecimiento de la calle de San Francisco entre la panaderia Francesa y el almacen de maderas del Soriano, y encontrareis en él (deseoso de serviros) á su dueño y vuestro servidor Pablo Aragon de Nieto, con carbones que dan la hora, de piedra, cok, y vegetales. Visitad esta casa porque la entrada y la salida es libre, y los carbones se dan á precios muy económicos.

¿Que mas quereis?

OBRAS ILUSTRADAS.

Por un precio módico y en buen estado, se venden las siguientes, publicadas por la *Biblioteca Universal:*

104 entregas de *La Ilustración artística*, con grandes láminas.

Un tomo con magníficos grabados, *La Edad media*.

Dos tomos id. id. *Europea pintoresca.*

Dos id. id id. *El Mundo físico.*

Un id. id. id. *Nuestro siglo.*

Un id. id. id. *Magnetismo.*

Un tomo en verso, *El Cid Campeador*, original de D. José Zorrilla.

Tres tomos con hermosas láminas, *El mundo en la mano.* (El tercer tomo está incompleto).

Dos tomos, *El siglo de las tinieblas.*

En la imprenta de este DIARIO se dará razón.

PIANO.

Se vende uno vertical en muy buen uso.

Se dá razon en la imprenta de este DIARIO.

VENTA

De seiscientos metros cuadrados de terreno para edificar, en el centro de esta ciudad. Informarán calle Mayor principal núm. 35 piso 2.º

TRASPASO.

Se hace de un establecimiento de bebidas, situado en la calle Mayor antigua, núm. 34. En el mismo darán más detalles.

Indicador Oficial

de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

METODO

TEÓRICO-PRACTICO

de

Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022